



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para la concesión administrativa del uso privativo de bienes de dominio público para la construcción de un circuito de motocross en el municipio de Burgos (Parcela EQ-1 CO Sector S-26 de Villalonquéjar IV).

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
 - 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4. Teléfono: 947 288 825.
 - 5. Telefax: 947 288 832.
 - 6. Correo electrónico: contratacion@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 96/15cod (Contratación).

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión administrativa.
- b) Descripción: Concesión administrativa del uso privativo de bienes de dominio público para la construcción de un circuito de motocross en el municipio de Burgos, en la parcela de referencia catastral 2207210VM4921S, inscrita al Inventario Municipal de Bienes al n.º 4.690 del epígrafe de Bienes Inmuebles, denominada «Parcela EQ-1 CO Sector S-26 de Villalonquéjar IV».

c) Plazo de ejecución: El plazo de concesión del uso privativo se otorgará por un periodo máximo de quince años, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

- d) Admisión de prórroga: No.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: A) Oferta económica, hasta 50 puntos; B) Importe de la inversión a realizar, hasta 50 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Tipo de licitación: 100 euros/mes. Las ofertas serán al alza. A este canon se añadirán los tributos que resulten aplicables de las distintas esferas fiscales.

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: 600 euros.
- b) Definitiva: 1.000 euros antes de la formalización del contrato.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Contratación.
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

8. – *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa, con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y, en su caso, apertura del sobre «C». Descrito en el pliego.

- b) Dirección: Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.

- c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

- d) Fecha y hora: En acto público, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 29 de marzo de 2016.

El Concejal Delegado de Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero